

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

7749 *Resolución de 21 de junio de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la Adenda al Convenio de colaboración entre La Universidad Internacional Menéndez Pelayo y UCB Pharma, SA, para la organización de un programa de encuentros y jornadas sobre el entorno sanitario.*

La Universidad Internacional Menéndez Pelayo y UCB Pharma, S. A., han suscrito con fecha 5 de junio de 2017, una Adenda 1 al Convenio de colaboración firmado el 8 de marzo de 2017, para la organización de un programa de encuentros y jornadas sobre el entorno sanitario, por lo que conforme a lo previsto en el artículo 48.8 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, una vez inscrito en el Registro Electrónico estatal de Órganos e Instrumentos de Cooperación del sector Público Estatal, procede la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de dicho Convenio, que figura como anexo a esta resolución.

Madrid, 21 de junio de 2017.–La Secretaria General Técnica, Mónica Fernández Muñoz.

ANEXO

Convenio de colaboración firmado el 8 de marzo de 2017 entre la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y UCB Pharma, S. A., para la organización de un programa de encuentros y jornadas sobre el entorno sanitario

En Madrid, a 5 de junio de 2017.

REUNIDOS

De una parte, don César Nombela Cano, en nombre y representación de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (CIF Q2818022B y domicilio social en calle Isaac Peral, 23, 28040 Madrid), en su calidad de Rector Magnífico, que actúa facultado por su nombramiento realizado por Real Decreto 1705/2012, de 21 de diciembre (BOE de 22 de diciembre), y haciendo uso de las atribuciones que tiene conferidas en el artículo 12 del Estatuto de la Universidad, aprobado por Real Decreto 331/2002, de 5 de abril (BOE de 12 de abril).

Y de otra, don Jesús Sobrino García y don José Luis Bravo de García-Quijada, actuando en nombre y representación de UCB Pharma, S. A. (entidad con CIF A08338279 y domicilio social en la plaza de Manuel Gómez Moreno, s/n, 5.ª planta, edificio Bronce, 28020 de Madrid), en su calidad de Director General y Director Médico respectivamente, y en virtud de la escritura de apoderamiento otorgada ante el Notario de Madrid, don José Luis de Garayo y Gallardo, en fecha 7 de abril de 2010, bajo el número 809 de su Protocolo.

Los presentes declaran que los poderes con los que actúan se encuentran vigentes y que no les han sido limitados, suspendidos o revocados, y que, en su virtud, tienen plena capacidad para obligarse en los términos de este documento.

EXPONEN

Que la UIMP y UCB Pharma, S. A., han firmado el 8 de marzo de 2017 un Convenio de colaboración, vigente en la actualidad, para la organización de encuentros y jornadas para la formación de los profesionales del ámbito de la gestión sanitaria, que se celebrarán en

cualquiera de las sedes territoriales de la UIMP y dentro de su Programación de Cursos Avanzados.

Que como se señala en la cláusula segunda del citado convenio, la UIMP y UCB Pharma, S. A., suscribirán para cada encuentro y jornada que se vaya a celebrar una agenda aprobando el programa, presupuesto, calendario de realización y demás características del mismo.

En consecuencia, ambas instituciones

ACUERDAN

Primero.

La UIMP y UCB Pharma, S. A., acuerdan la realización del siguiente encuentro, en desarrollo del Convenio suscrito el 8 de marzo de 2017:

Título: V Encuentro sobre Gestión en Farmacia Hospitalaria para Directivos. «Innovación, real world data y participación del paciente».

Fecha: 29-30 de junio de 2017.

Lugar: Santander.

Tarifa de matrícula: Tarifa D (150 €) + gastos secretaría (20 €) = 170 €.

Objetivos:

Primer seminario: Analizar la gestión de datos recogidos en la práctica clínica, su registro, almacenamiento, búsqueda, análisis y visualización, desde diferentes puntos de vista del Sistema Sanitario (Comunidades Autónomas, Gerencias de Hospitales, Servicios de Medicina Especializada y Servicios de Farmacia de Hospitales), así como aquellos aspectos legales para el uso de los datos obtenidos y su aplicación práctica en la mejora de la utilidad terapéutica de los medicamentos.

Segundo seminario: Análisis de la nueva tendencia en la participación del paciente dentro del sistema sanitario, gracias al desarrollo tecnológico, en términos de eficacia y utilidad aportadas tanto a los Sistemas Nacionales de Salud como al propio paciente, como herramienta de mejora de la calidad de la asistencia sanitaria.

Segundo.

El encuentro estará dirigido académicamente por Joaquín Estévez Lucas y Miguel Ángel Calleja Hernández y se ajustará básicamente al programa que se aprueba y que se adjunta como Anexo I a este documento, sin perjuicio de las obligadas variaciones que sea imprescindible realizar en cuanto a ponentes o conferencias motivadas por razones de fuerza mayor o de otra índole valoradas por el director del encuentro y con el conforme de la UIMP.

Tercero.

El presupuesto de realización del curso asciende a un total de treinta y dos mil trescientos ochenta y seis euros con doce céntimos (32.386,12 €) Según detalle que se adjunta como anexo II, que es aprobado por ambas partes.

Cuarto.

De acuerdo con las cláusulas sexta a octava del Convenio, la financiación de UCB Pharma, S. A., para este curso será de treinta y dos mil trescientos ochenta y seis euros con doce céntimos (32.386,12 €), que se abonarán a la UIMP en la forma y plazos establecidos en la cláusula novena.

Quinto.

En todo lo referente a organización, publicidad y difusión, etc., se estará a lo establecido en el Convenio de colaboración.

Y en prueba de conformidad, firman el presente documento en dos ejemplares en el lugar y fecha indicados y para su incorporación al Convenio de colaboración firmado el 8 de marzo de 2017.—Por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, el Rector, César Nombela Cano.—Por UCB Pharma, S. A., el Director General, Jesús Sobrino García y el Director Médico, José Luis Bravo de García-Quijada.

ANEXO I

V Seminario de Gestión Hospitalaria para Directivos**"INNOVACIÓN, REAL WORLD DATA Y PARTICIPACION DEL PACIENTE"**

Jueves 29 de Junio 2017

14.00 – Almuerzo de bienvenida (Catering)

PRIMERA SESIÓN: LA INNOVACIÓN Y EL REAL WORLD DATADIRECTOR: *D. Miguel Angel Calleja Hernández*DINAMIZADOR: *D. Pedro Gómez Pajuelo*

15.00 h Mesa de Inauguración

- *D. José Javier Castrodeza Sanz*, Secretario General de Sanidad y Consumo (MSSSI)
- *D^a. María Luisa Real González*, Consejera de Sanidad del Gobierno de Cantabria
- *D. César Nombela Cano*, Rector de la UIMP
- *D. Jesús Sobrino García*, Director General de UCB, S.A.
- *D. Miguel Angel Calleja Hernández*, Director del Seminario
- *D. Joaquín Estévez Lucas*, Director del Seminario

Mesa 1: APROXIMACIONES INNOVADORAS A TRAVÉS DEL REAL WORLD DATA

15.30 – 15.40 h: Introducción

D. Miguel Angel Calleja Hernández - Jefe Servicio de Farmacia del Hospital Virgen de la Macarena. Presidente de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH)

15.40 – 16.10 h: Ponencia sobre nuevas tecnologías

Ponente- pta. de confirmar

16.10 – 17.05 h: RWD: eficiencia y calidad al servicio del paciente

Dinamizador: *D. Pedro Gómez Pajuelo* - Secretario de la Organización Nacional de Trasplantes

- | | |
|-----|---|
| 10' | Real World Data (RWD) como identificador de iniciativas de fomento de la eficiencia y toma de decisiones
<i>D^a Ana Lozano Blazquez</i> –Especialista en Farmacia Hospitalaria (FEA). Servicio de Farmacia Hospital Cabueñes |
| 10' | Valor del RWD para la identificación del paciente diana.
<i>D. Vicente Merino Bohórquez</i> - Especialista en Farmacia Hospitalaria (FEA). H. Universitario Virgen de la Macarena |
| 10' | La creación de valor para el paciente cuando el Sistema Sanitario e industria comparten los RWD
<i>D. César Pascual Fernández</i> - Director Gral. de Coordinación Asistencia Sanitaria del SERMAS |
| 25' | Debate |

17.05 – 18.00 h: Aplicación del RWD: herramientas y seguridad

Dinamizador: *D. Pedro Gómez Pajuelo* - Secretario de la Organización Nacional de Trasplantes

- | | |
|-----|---|
| 10' | Evolución de las herramientas tecnológicas en Big Data
<i>D. Jose Manuel Martínez Sesmero</i> – Farmacéutico Especialista. Responsable de Dispensación a Pacientes. Servicio de Farmacia Complejo Hospitalario Universitario de Toledo |
| 10' | Aplicación y uso del RWD en el marco hospitalario. Ciberseguridad en el entorno hospitalario.
<i>D. Carlos Mur de Viu</i> - Director Gerente del Hospital Universitario de Fuenlabrada |
| 10' | Perspectiva legal del uso de RWD y Big Data
<i>D. Jordi Faus Santasusana</i> - Abogado y Socio Faus & Moliner Abogados |
| 25' | Debate |

18.00 – 18.30 h: Pausa – Café

Mesa 2: Taller práctico sobre los resultados de RWD EN REUMATOLOGÍA

18.30 – 20.00 h: Presentación de un caso práctico en el campo de Reumatología

D. Carlos García Collado – Especialista en Farmacia Hospitalaria (FEA). Hospital Virgen de las Nieves*D. Alberto Morell Balandrón* – Jefe del Servicio de Farmacia del Hospital U. La Princesa Madrid

Viernes 30 de Junio 2017

DIRECTOR: *D. Joaquín Estévez Lucas*

DINAMIZADOR: *D^a. Raquel Contreras Cabezón*

SEGUNDA SESIÓN: LA PARTICIPACIÓN DEL PACIENTE A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Mesa 1: ESTRATEGIAS PARA ATENDER AL PACIENTE HOSPITALARIO EXTERNO

9.00 – 9.10 h: Introducción

D. Joaquín Estévez Lucas – Presidente de la Sociedad Española de Directivos de la Salud (SEDISA) y Secretario General de la Fundación AdQualitaten

9.10 – 10.05 h: Las alternativas de financiación y el paciente: Beneficios percibidos por el Paciente en la toma de decisiones (Patient Reported Outcomes, PROs):

Dinamizador: *D^a. Raquel Contreras Cabezón* - Gerente del Departamento de Pacientes de UCB Iberia

- 10' Punto de vista del paciente
D^a. Esther Sabando Rodríguez - Secretaria de la Junta Directiva de la Plataforma de Pacientes
- 10' Punto de vista del farmacéutico
D. Emilio Monte Boquet – Jefe de Servicio de Farmacia. Hospital Universitario y Politécnico La Fé
- 10' Punto de vista del directivo
D. Joan Guajardo Remacha - Gerente de la OSI de Galdakao-Comisión de Innovación de Sedisa
- 25' Debate

10.05 – 11.00 h: Programas de soporte a pacientes

Dinamizador: *D^a. Raquel Contreras Cabezón* - Gerente del Departamento de Pacientes de UCB Iberia

- 10' Humanización de la Sanidad.
D^a. Olga Delgado Sánchez - Jefe del Servicio de Farmacia. Hospital Universitario de Son Espases Palma
- 10' Actividades formativas orientadas al paciente.
D. Joan Carles March Cerdà - Director de la Escuela Andaluza de Salud Pública
- 10' Programas de administración domiciliaria
D. Ramón Josep Jòdar Masanes - Jefe Servicio de Farmacia del H. U. Bellvitge
- 25' Debate

11.00 – 11.30 h: Pausa – Café

Mesa 2: Taller práctico para la aplicación de Beneficios percibidos por el paciente (PROs) en Artritis Psoriásica

11.30 – 13.30 h: Taller para la inclusión de los beneficios percibidos por el paciente en la toma de decisiones. *D. Miguel Javier Rodríguez* - Director Gerente Área V. H. de Cabueñes

13.30 h: CLAUSURA Y ENTREGA DE DIPLOMAS

- *D^a. María Luisa Real González*, Consejera de Sanidad del Gobierno de Cantabria
- *D. César Nombela Cano*, Rector de la UIMP
- *D. Jesús Sobrino García*, Director General de UCB, S.A.
- *D. Miguel Angel Calleja Hernández*, Director del Seminario
- *D. Joaquín Estévez Lucas*, Director del Seminario

14.00 – Almuerzo de despedida (Catering)

ANEXO II

Presupuesto del curso 63EU

CONCEPTO	UD	DESCRIPCION	COSTE UNITARIO	TOTAL
1 HONORARIOS				
	18	Mesa redonda o moderación	150,00	2.700,00
	2	Dirección 1-3 días	600,00	1.200,00
		Subtotal		3.900,00
2 VIAJES				
	1860	Carretera (Euros/Km.)	0,19	353,40
	8	Avión Madrid	717,00	5.736,00
	3	Avión Barcelona	735,00	2.205,00
	2	Avión Sevilla	945,00	1.890,00
	1	Avión Granada	949,00	949,00
	1	Avión Palma	976,00	976,00
	1	Avión Valencia	844,00	844,00
	1	Transfer Granada-Sevilla	400,00	400,00
		Subtotal		13.353,40
3 ALOJAM. MANUT.				
	17	Conferenciantes, 2 días T.B.	275,00	4.675,00
	2	Director, 3 días T.B.	413,00	826,00
	1	Secretario, 3 días T.B.	413,00	413,00
		Subtotal		5.914,00
5 PUBLICIDAD				
	1	General	2000,00	2.000,00
		Subtotal		2.000,00
7 IMPRENTA				
	1	Diseño e impresión programa	400,00	400,00
		Subtotal		400,00
8 OTROS GASTOS				
	2	Infraestructura 1 día (locales y equipamiento)	1800,00	3.600,00
	1	Diplomas, reprografía, carpetas...	1100,00	1.100,00
		Subtotal		4.700,00
		SUBTOTAL		30.267,40
		gastos de administración y gestión	7%	2.118,72
		TOTAL		32.386,12